

Curso Académico: 2023/24

63300 - Diseño de actividades de aprendizaje de los procesos sanitarios, químicos, ambientales y agroalimentarios

Información del Plan Docente

Año académico: 2023/24

Asignatura: 63300 - Diseño de actividades de aprendizaje de los procesos sanitarios, químicos, ambientales y

agroalimentarios

Centro académico: 107 - Facultad de Educación

Titulación: 584 - Máster Universitario en Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria

603 - Máster Universitario en Profesorado, especialidad en Procesos Sanitarios, Químicos, Ambientales y

Agroalimentarios Créditos: 8.0 Curso: 1

Periodo de impartición: Segundo semestre

Clase de asignatura: Optativa

Materia:

1. Información básica de la asignatura

El objetivo general de la asignatura es el de adquirir los conceptos, criterios e instrumentos necesarios para analizar distintas metodologías didácticas de la Formación Profesional, que le permita escoger y planificar las más adecuadas según el contexto y el contenido, manteniendo una actitud crítica, creativa y constructiva frente a la práctica docente.

Estos planteamientos y objetivos están alineados con los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de Naciones Unidas (https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/), de tal manera que la adquisición de los resultados de aprendizaje de la asignatura proporciona capacitación y conocimientos, habilidades y competencias para contribuir en cierta medida al logro del Objetivo 3: Salud y bienestar; Objetivo 4: Educación de calidad; Objetivo 5: Igualdad de género; Objetivo 10: Reducción de las desigualdades.

2. Resultados de aprendizaje

- 1. Explicar las características y dificultades específicas del aprendizaje de las materias correspondientes, estableciendo su relación con las características del contenido a enseñar y con los procesos de enseñanza seguidos.
- 2. Describir y comentar críticamente actividades y recursos para el aprendizaje de las materias correspondientes, relacionados con diferentes tipos de objetivos, metodologías y estilos de aprendizaje.
- Describir los instrumentos y procedimientos de evaluación y comentarlos de forma crítica en virtud de su adecuación a los diferentes tipos de objetivos educativos.
- 4. Diseñar propuestas de enseñanza sobre las materias correspondientes, siguiendo los principios y criterios previamente establecidos en el marco teórico de la didáctica específica correspondiente.
- 5. Conocer y contribuir a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) desde el ejercicio profesional y vida personal.

3. Programa de la asignatura

- Organización, oferta educativa y problemática de la especialidad.
- · La evaluación inicial de los alumnos.
- Partes y diseño de una programación didáctica de un módulo profesional de un título de la familia profesional.
 Competencias y currículo.
- El proceso de enseñanza-aprendizaje, la estrategia didáctica y el diseño de actividades.
- Unidades de Didácticas.
- Desarrollo de actividades en la especialidad.
- Organización, gestión y desarrollo de actividades en la familia profesional y orientación del proceso de trabajo de los estudiantes en el marco de metodología.

4. Actividades académicas

Clases magistrales (32 h): exposición de los contenidos de la asignatura con una orientación práctica hacia el diseño de actividades.

Clases prácticas (48 h): sesiones prácticas encaminadas al diseño actividades de enseñanza-aprendizaje (E-A) y evaluación, contextualizadas en un módulo profesional (MP).

Trabajo dirigido (32 h): centrado en el desarrollo de las actividades de E-A y evaluación de una unidad didáctica de un MP:

Estudio individual (80 h)

Pruebas de evaluación (8 h)

5. Sistema de evaluación

Se evaluará mediante las siguientes actividades (en todas, necesario alcanzar un mínimo de 4 sobre 10 para promediar):

Análisis reflexivo (20% de la calificación)

Trabajo individual reflexivo sobre las actividades realizadas y el feedback recibido del profesor. Se evaluará: calidad de las reflexiones, valoración de los resultados y capacidad analítica, crítica y autocrítica.

Actividades de enseñanza-aprendizaje y evaluación (50% de la calificación).

Diseño completo del conjunto de actividades de enseñanza-aprendizaje evaluación de una unidad didáctica de un módulo profesional. Se evaluará: aplicabilidad de las propuestas diseñadas, planificación, secuenciación y temporalización de contenidos, descripción de metodologías innovadoras propuestas y de recursos necesarios, atención a la diversidad, materiales didácticos elaborados y bibliografía empleada. El trabajo puede ser grupal (máximo 3 personas).

Presentación oral (30% de la calificación). Defensa oral de la propuesta didáctica (tiempo máximo de 15 minutos), coevaluada por el resto de estudiantes. Se evaluará: claridad y rigor de la información presentada, adecuación al tiempo asignado, pertinencia y originalidad de los recursos utilizados, interés generado, entusiasmo por el tema, contacto visual y uso de la voz. En las exposiciones grupales, la coordinación en la intervención.

En cualquier caso, como parte de la evaluación, el profesorado podrá solicitar, de manera aleatoria, la defensa oral de la prueba o tarea entregada por escrito, para la verificación de la calificación.

Si no supera alguna de estas actividades durante el semestre, se podrá recuperar en la prueba global de las dos convocatorias oficiales. Estos criterios de evaluación son los mismos para el alumnado en 5ª y 6ª convocatoria.

Finalmente, hay que tener en cuenta que será de aplicación el Reglamento de las Normas de Convivencia de la Universidad de Zaragoza a las irregularidades cometidas en las pruebas de evaluación mediante fraude académico, así como la aplicación del artículo 30 del Reglamento de Normas de Evaluación del Aprendizaje en relación a las prácticas irregulares distintas de fraude académico.